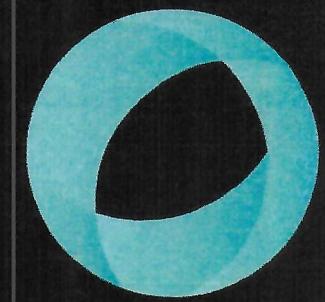


CÓDIGO DE CONDUCTA



FORTICUS
TECH

CODIGO DE CONDUCTA

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA EMPRESA.

MISIÓN

Ofrecer a nuestros clientes las mejores soluciones tecnológicas y servicios de integración.

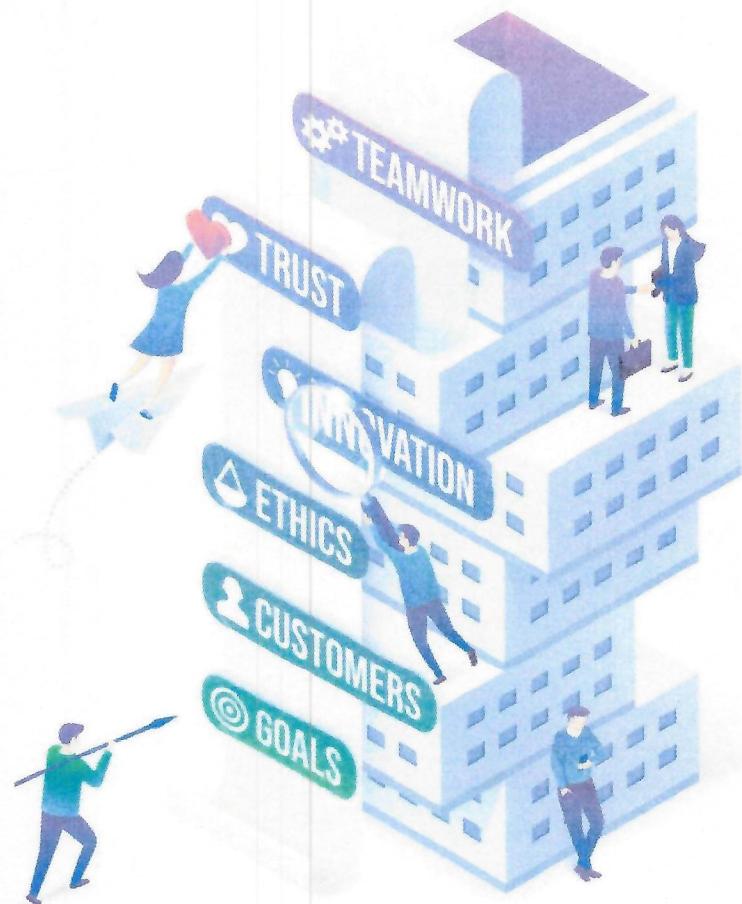
VISIÓN

Ser siempre la primera y mejor opción de nuestros clientes para ofrecer nuestros productos y servicios gracias a nuestra experiencia y calidad.

NUESTROS VALORES.

En FORTICUS TECH, nos regimos bajo una serie de valores que trascienden en el resultado de nuestro trabajo.

- Puntualidad.
- Innovación.
- Honestidad.
- Profesionalismo.
- Compromiso.
- Confidencialidad.
- Trabajo en equipo.
- Responsabilidad.
- Integridad.



18

MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN



Nuestro compromiso es cumplir cabalmente con las disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y mantenernos actualizados acerca de cualquier conflicto de intereses que exista o pudiera existir entre algún miembro de nuestro equipo de trabajo y los servidores públicos, así como en el ámbito privado de nuestra cartera de clientes.

En nuestra empresa tenemos una política de cero tolerancias a los actos de corrupción, interna y externamente, por ello se prohíbe:

1. Obtener un beneficio personal, para sí mismo o para un tercero, mediante el ofrecimiento, otorgamiento, demanda o aceptación de regalos, préstamos o créditos, recompensas, comisiones o cualquier otro incentivo.
2. Que los intereses particulares de los empleados interfieran o pretendan interferir con los intereses de FORTICUS TECH.
3. Cualquier actividad externa que interfiera y/o dificulte realizar objetivamente las actividades propias de la empresa.
4. Está prohibido ofrecer o entregar cualquier tipo de regalo o entretenimiento a servidores públicos, de acuerdo con el artículo 7 de la LGRA, fracción II.
5. En el caso de las interacciones con clientes, socios y proveedores particulares, ningún regalo o entretenimiento debe ser ofrecido con la intención o aparente intención de influir en sus acciones o decisiones.

Ofrecer o recibir regalos, viajes, recreación o algún tipo de entretenimiento ha sido una práctica común de las empresas para fortalecer sus relaciones, mostrar hospitalidad y cortesía y promover sus productos y servicios, pero es indispensable apegarse a la regulación vigente o, en su caso, establecer límites.

Por ello, siempre y cuando no se trate de funcionarios públicos, el monto máximo para otorgar y recibir regalos será de \$1,000.00 mil pesos 00/100 MN. El trabajador que reciba un beneficio que supere dicho monto, deberá notificarlo a la empresa, que determinará la forma de proceder. Adicionalmente, cualquier gasto que se realice en este rubro, por parte de nuestra empresa, debe verse reflejado adecuadamente en los libros contables. La transparencia es la regla general en esta práctica.

REGLAS DE LAS RELACIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS.

En FORTICUS TECH, tenemos la firme convicción de que el trabajo honesto y de calidad siempre es reconocido, y por eso estamos enteramente comprometidos a contribuir con el Gobierno y nuestras autoridades en la aplicación de la legislación de nos aplica y el fomento de actividades que propicien un ambiente adecuado para el macro desarrollo económico, social, educativo y cultural de nuestro país.

Por ello, y porque reconocemos que el sector empresarial tiene un impacto importante en la cultura de legalidad de nuestro entorno, las relaciones que nuestros empleados tengan con los servidores públicos, se regirá estrictamente bajo los principios de respeto, imparcialidad y legalidad, de manera que está sumamente prohibida cualquier conducta que fomente actos de corrupción, aun en el más mínimo aspecto.

TEXTO DE CARTA COMPROMISO PARA EMPLEADOS:

CARTA COMPROMISO.

**CONTRALORÍA DEL ESTADO
GOBIERNO DE JALISCO**

A QUIEN CORRESPONDA

Por este medio yo XXXXXXXX, consciente de mi compromiso como empleado de la empresa **FORTICUS TECH S.A. DE C.V.**, manifiesto mi adhesión y hago constar que me fue entregado un ejemplar del Código de Conducta, mismo que me han explicado, teniendo la oportunidad de expresar mis dudas y observaciones acerca del mismo.

Comprendo la misión, visión y valores que caracterizan a la empresa en que laboro, y manifiesto mi compromiso de dar cumplimiento al Código de Conducta ya que repercute tanto en mi crecimiento personal y profesional, como en las actividades de la empresa en la que laboro y a la que como empleado represento.

Conozco los canales de denuncia y mi compromiso es utilizarlos cuando identifique un posible incumplimiento al Código de Conducta.

Guadalajara, Jalisco a XXXX de XXXXX de 2022.

ATENTAMENTE

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
EMPLEADO FORTICUS TECH S.A. DE C.V.

